

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La ley de las Murallas

Felicitación al Sr. Maura

Sancionada por S. M. la Reina Regente la ley recientemente votada en las Cortes acerca de las Murallas de esta Ciudad, la Comisión que se nombró para gestionar el derribo, en el banquete de *La Protectora* acordó dirigir al señor Maura el siguiente mensaje de felicitación:

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA.
Palma 30 de Marzo de 1895.

Muy Sr. nuestro: habiendo tocado á fin las gestiones practicadas por V. para conseguir de los Cuerpos colegisladores la aprobación del proyecto de ley sobre el derribo de las murallas de nuestra ciudad, faltaría á su deber la Comisión que desde aquí ha representado, respecto de esta importante mejora, los deseos y aspiraciones de numerosísima reunión compuesta de todas las clases sociales, si no le manifestara cuan grande es la satisfacción que siente al ver traducida, merced á su valiosa cooperación, estas mismas aspiraciones en preceptos legales que en época no lejana habrán de ser una de las bases más importantes de la regeneración urbana y sanitaria de la ciudad de Palma.

Al expresar esta satisfacción, al felicitarle calurosamente por tan señalado triunfo, como también á los Sres. Diputados y Senadores que han contribuido á su consecución, siente esta Comisión no estar autorizada por V. para relatar públicamente los obstáculos que ha tenido que vencer, el solícito interés y la predilección con que siempre ha mirado este asunto desde que fué iniciado, demostrando durante el largo período transcurrido fe inquebrantable en el éxito de la empresa, aun en aquellos momentos en que las dificultades acumuladas contra ella parecían cerrar la puerta á toda esperanza, estas mismas dificultades han venido á dar mayor realce á su triunfo, guardado tan solo para los que disponen de la influencia legítima que dan prestigio y los méritos relevantes.

Se dirá, tal vez, con el fin de oscurecer el resultado alcanzado, que ha habido que transigir para recabar del Senado la aprobación del proyecto, en algunos puntos que la habían merecido del Congreso; más estas transacciones que obra humana no las requiere! no son esenciales ni habrán de ser bastantes para desvirtuar el espíritu de la ley, pues sobradas pruebas de buena voluntad y de recto propósito ha dado el ramo militar durante estos últimos años en este mismo asunto, para admitir, ni por un momento siquiera, que pueda desconocer aquel espíritu ni oponer al cumplimiento de los preceptos legales obstáculos, que dadas las circunstancias que nos habrán de rodear en el porvenir, resultarían completamente estériles, aun considerados bajo el punto de vista más exclusivo é intransigente.

Semejante peligro no existe, nos complacemos en reconocerlo, antes al contrario el buen juicio de la administración habrá de servir para interpretar la ley en el sentido que el interés público demanda y las necesidades de los tiempos requieren, aparte de que no es susceptible de interpretación alguna, favorable ni adversa, el artículo 1.º, mediante el cual se condena terminantemente nuestro recinto amurallado á ser derribado, ni es dudoso tampoco el espíritu que informa el último, al encargar al Ministro de la Guerra el cumplimiento de los demás en el más breve plazo posible.

Con ser tan grande como es el alcance del artículo primero, no le cede en importancia el que hay que atribuir al artículo 6.º al levantar, para dentro de un corto período, que estará en manos del Municipio, las prohibiciones y limitaciones que se hallaban establecidas para construir en las zonas polémicas de la plaza, despareciendo de una vez esta servidumbre onerosa que tantas contrariedades y sinsabores ha ocasionado durante largos años, y que se ha opuesto por modo tan eficaz hasta aquí á nuestro desarrollo urbano, dando lugar á la creación de varios barrios aislados á considerable distancia de la ciudad, sin condiciones de ninguna especie para formar parte de una población culta.

Por último, no es la menor de las ventajas recabadas con la aprobación de la ley, la posibilidad de estudiar un proyecto general de ensanche de la población que venga á poner término al desbarajuste y á la anarquía mansa en que vivíamos, posibilidad que no existía mientras no se contara como base segura para emprender trabajo tan importante, con la demolición de las murallas en un período de razonable duración y con la desaparición de las zonas polémicas.

No necesitamos, dirigiéndonos á V., explicar detenidamente la extensión de las ventajas obtenidas; ellas son tales que la opinión pública

no dejará de apreciarlas en su justo valor sin distinción de clases ni partidos políticos, bastando indicárselas para dejar justificada nuestra satisfacción y la complacencia con que le reiteramos una vez más, nuestro parabien más sincero.

Sírvase aceptarlo sin reserva y reciba con él, la expresión de nuestra gratitud y de nuestra más acendrada consideración personal.

E. Estadá.—Jacinto Feliu.—Manuel Guasp.—Juan Munar.—Miguel de los Santos Oliver.—Benito Pomar.—Enrique Sureda.—Bernardo Calvet.

Tiempo muerto y hambre

Hemos dado frecuentes noticias respecto á la situación económica de Puerto Rico y sus relaciones con Mallorca. No mejor se presenta la de la isla de Cuba acerca de la cual un amigo nuestro muy querido, residente en la Habana nos remite el siguiente artículo que ofrecemos á nuestros lectores como dato de importancia y que recomendamos especialmente á los que sostienen relaciones mercantiles con la gran Antilla.

Lo tenemos casi encima con todos los horrores y miserias, como producto de una zafra desastrosa; pocos se habrán fijado en las dificultades que han de encontrar esa inmensa masa de trabajadores y sus familiares, para sostener la vida hasta la siguiente campaña azucarera.

No es posible concebir que haya hacendado que á los precios que realiza su fruto y en vista de la fuerte cosecha de remolacha para el año venidero, con su gran prima de apéndice, piense por un instante en chapear una sola macolla de caña, aunque todo se vuelva un potrero.

Sería necesario estar fuera de sí, y como apesar de tanto como se ha dicho y repetido, no ha variado en un ápice su sistema de trabajo, para que aumentando la extracción le dé margen que cubra la baja de los precios y deje utilidad, no le es posible hacer una sola limpia por no tener una peseta ni tampoco quien se la adelante.

En vista de esa realidad ¿quien puede asegurar que molerá el año entrante?

Daremos algunos datos para que nuestros lectores puedan apreciar la magnitud de la necesidad hasta donde puede llegar.

12.000.000 de toneladas de caña de 2,240 libras representan 1,075.200.000 arrobas que se han de cortar en 100 días de molienda, lo cual nos dá un promedio de 10.752.000 arrobas diarias.

El tiro de esa caña exige diariamente 17.920 carretas que carguen, unas con otras, 200 arrobas cada viaje y que den tres viajes al día, quedando cargadas, si es posible, para el día siguiente. El manejo de esas carretas demanda 17.920 carreteros.

En los años que los campos están bien nutridos y que los cortes ruden, y los machetes no corren, se calcula al formar las cuadrillas de los cortes, á razón de 4 jornales por carreta fuera del carretero.

Esos cuatro macheteros sortan y alzan á la vez y dan el suficiente avi mientras la cuadrilla de carretas va del corte al batey y vuelve, para encontrar su carga operando por ella; pero en años como el actual, los campos ni tienen parición, ni la caña mucho guarapo y está ahuecada, es indispensable poner dos alzadores por carreta; y no tocar á los macheteros que bastante tienen con su rea de 150 arrobas que cortar por cada un día; pues de lo contrario, ni podrían darse los viajes ni el trabajo se rendiría sistemáticamente para producir tarea decente.

Esas 17.920 carretas á dos alzadores representan 35.840 brazos.

Según hemos podido averiguar, tenemos 450 ingenios que muelen con un promedio de 2.389.333 arrobas de caña ó sean 23.890 arrobas diarias en los 100 días de molienda.

En estos 450 ingenios que trabajan día y noche, hay un total de gente en el batey de 20 individuos para todos los trabajos del mismo, fuera del corte, alce y tiro de caña; y si bien en muchos de ellos no hay 100 que trabajen de día y 100 de noche, no es menor cierto que se necesita un margen de reserva para suplir los que trabajan un día si y otro no. como sucede con los chinos, y muchos otros que tienen ese sistema de trabajar, y se contentan con hacer una cantidad de trabajo que les cubra el importe del alimento diario; y el resto del tiempo lo pasan jugando ó durmiendo; resultando pues para todas esas atenciones 90.000 personas.

Cualquiera que se haya fijado en la vida de los trabajadores en los ingenios, y por curiosidad haya tomado datos de todo lo que ha visto y de todo lo que se hace, sea bueno ó malo, no podrá menos de convenir que por cada tra-

bajador en cualquiera esfera que se ocupe, hay un promedio de familia, por lo menos de dos personas, ya sean mujeres, hermanas, padres, madres, abuelos, hijos, ahijados, etc., el caso positivo es, que existen dos bocas por trabajador que viven del trabajo de este, ó de la inmoralidad del conjunto pero que viven en el ingenio y del ingenio, por cualquier lado que se mire la cuestión.

Este factor arroja un número de familiares que no baja de 430.880.

Además de todo el personal que llevamos enumerado nos falta la plantilla de empleados, que siendo también hijos de Dios tienen igual derecho y necesidad como cualquier otro hijo de vecino á vivir, y por consiguiente consumen.

Este consumo lo ponemos al igual del resto aunque todos lo confesaran que el gasto es mas del triple, porque se mueven en otra esfera y tienen gerarquía superior que así lo exige.

Este cuerpo de empleados quedará pendiente de pago de la mayor parte de sus sueldos de la presente zafra, porque hoy día, á mediados de Marzo, existen muchas fincas que les deben 4 y 5 meses de sueldos, y los dueños están con el agua al cuello y en un estado paupérrimo, á pesar de que se les vé moliendo 40 y 50 mil arrobas diarias.

Tenemos pues 450 ingenios y siendo lo más económico posible, contienen 450 administradores ó encargados, 450 mayores, 450 boyeros, 450 mayordomos, 450 pesadores de caña, 450 maquinistas, 450 idem segundos, 450 maestros de azúcar, 900 segundos de idem, 450 centrifugeros, 450 guarda campos y 450 carpinteros, que hacen 5.850, y si á estos agregamos 2 familiares por cabeza, son 11.700 familiares que forman un total de 17.550 personas.

RECOPILACIÓN.

Macheteros.	71,680
Alzadores.	35,840
Carreteros.	17,920
Bateyes.	90,000
Familiares.	430,880
Empleados.	5,850
Familiares.	17,550

Total de estómagos. 669,720

é importa ese consumo como sigue:

1 libra de arroz por cabeza, 669 mil 720 libras á pesos 3.37 quintal.	22,569
2 onzas de manteca por idem, son 83,715 libras á pesos 16 quintal.	13,394
1/2 libras de tasajo para dos comidas, son 334,860 libras á pesos 8.37 quintal.	28,027

Siendo los precios al por mayor en la Lonja de Víveres, tenemos que agregarle al flete y la ganancia del detallista, que fijamos en un 25 p^o sobre pesos 63,990, importe del arroz, manteca y tasajo. 15,997

Total de esta cuentecita. . pesos 79,987

Como que del 10 de Mayo al 10 de Diciembre van 214 días tendremos 79,987 x 214 = pesos 17.117,218

Siendo indispensable que toda esa gente gaste ropa, zapatos, sombreros, tabacos, fósforos, aceite de carbón, almidón, jabón, sal, judías, frijoles, garbanzos, etc. etc., les fijamos pesos 1 por cabeza en todos los 7 meses, ó sea menos de 1/2 centavo por día. 669,720

Como que los artículos últimamente mencionados, que representan menos de 1/2 centavo por día por individuo, tiene que transportarse al campo por el mismo detallista, hay que agregarle su flete y ganancia que tiene que salir del consumidor, y que en este caso se representa por 669,720 x 25 = pesos 167,430

Total general para mantener esa gente pes 17.954.368 lo cual arroja un promedio diario pesos 83.898 ó sea á razón de 12 centavos cincuenta y dos céntimos por persona durante ese tiempo muerto, que nada tiene de largo si se prolongue á mucho más de los 214 días que hemos basado nuestro cálculo, rriente hasta el 1.º de Diciembre del corriente.

Las 17.920 carretas á 3 yuntas de bueyes representan 53.760 bueyes que acabarán la zafra esca por mucho que en un lote tan grande por mucho que estarian bien pagos á razón de pes 100 por yunta, lo que dá una su-

ma de pesos 2.688.000 cuyo valor, si se lo comen, como es probable que así suceda, no alcanzará más que para 32 días, y faltarán pesos 15.266.368 para los 182 días restantes.

Las carretas si hubiese quien las comprase, producirían unas con otras á pesos 40, unos pesos 716.800 pero como no habrá nadie que quiera especular con esa muestra de barbaria, para llevarlas á otro país, no podrán ser digeridas en ningún sentido.

Esos pesos 17.954.368 afectan á cada ingenio en pesos 39,868, ó sean pesos 5.699 al mes por cada uno de los 7 meses de tiempo muerto.

Las 12.000.000 de toneladas de caña á razón de 40.000 arrobas por caballería representan un área de 26.880 caballerías, que si hubiese una limosna, pudieramos chapearlas á razón de 10 centavos las 100 arrobas por cada mano y 10 x 3 x 40000 = P. 120 x 26880 = P. 3.225.600

tendríamos que afectarían á cada ingenio en pesos 7168 en todos los 7 meses, ó sea pesos 1042 por mes.

Pero esa cantidad de pesos 3.225.600 aún habiendo, que no la hay, quien lo adelante para chapear la dudosa zafra del año entrante, solamente reducirían después de comerse todos los bueyes, los pesos 15.266.368 que nos faltaban, á la suma de pesos 12.040.768 que tendrían que cubrir 143 días más de alimentos para llegar al 1.º de Diciembre, y después vendría el problema de buscar el efectivo para comprar la nueva boyada, que costaría el doble de lo que valía la vieja ya digerida, en caso de volverse á moler.

Las personas versadas en asuntos de ingenio tal vez notarán que hemos omitido 450 serenos, 450 bodegueros, 440 dependientes de id, 900 capataces de conductores, 450 mayores de potrero y 225 segundos pesadores que formen sin familiares 2,925 hombres, que existen en los ingenios y que al mismo costo de alimento, necesitan pesos 75,489 en el tiempo muerto para no morir de hambre; pero hemos querido pecar por cortos y dejar ese margen fuera de toda cuenta para más fuerza y vigor de nuestro cálculo.

No teniendo el ser humano la propiedad del

contra peces, lastra su buche con piedras, que devuelve al tropezar con su alimento natural, tal vez, otros más hábiles que nosotros, podrán resolver el problema del *Tiempo muerto* sin que se necesite dinero para vivir tan estrechamente como hemos manifestado; y que tanto estómago se conforme á mantenerse con agua, que es lo único que queda libre y al alcance del necesitado.

El movimiento separatista en Cuba

Dos acciones importantes

Telegramas particulares recibidos de París dan la noticia, con referencia á despachos de Nueva York, de que una columna de nuestras tropas, compuesta de 285 soldados, alcanzó y dispersó á una partida de 500 insurrectos, que pretendía apoderarse del poblado de Jaraugama.

Vivamente deseáramos que se confirmaran estas noticias, según las cuales, los insurrectos dejaron treinta muertos en el campo de acción.

Supónese también que fueron muchos los heridos y que entre ellos está el cabecilla Amador Guerra.

El *Heraldo* de Nueva York ha recibido otros despachos, diciendo que el jueves último se libró una acción entre nuestras tropas y la partida de insurrectos mandada por Matamoros.

El encuentro ocurrió en el distrito de Socorro; los insurrectos fueron derrotados y su jefe quedó muerto.

Es de advertir que el general Calleja nada ha telegrafiado al Gobierno acerca de esas dos acciones, que, de confirmarse, constituirían dos señaladas victorias para las fuerzas de nuestro Ejército.

Persecución de una partida

La partida de 700 hombres que ha sido vista en Zanga, y que intentó atacar dos destacamentos, se cree que es la misma que había en el territorio de Manzanillo, la cual, apretada por las columnas que iban en su persecución, se ha corrido hacia aquella comarca.

Planes filibusteros

Según telegrafían á *La Correspondencia* los laborantes de Cayo Hueso han recibido un despacho de Tampa (Florida) en que se les anuncia que hay preparado un buque para una expedición filibustera.

Dícese que los cónsules españoles y las autoridades federales vigilan para estorbarla, y que, con este objeto, se ha avisado á nuestra Marina de guerra.

El *Imparcial* ha recibido otro cablegrama de la Habana, en el que se da por supuesto que Máximo Gómez y Martí han salido ya de Haití, aunque no se sabe en que buque se hayan podido embarcar.

Los autonomistas

El jefe de la minoría autonomista del Congreso, señor Labra, ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la Junta central del partido en Cuba:

«Junta central unánime aprueba conducta minoría.

Otorgale voto gracias.

Ratifica condenación resuelta movimiento insurreccional.

Le ruega ofrezca Gobierno concurso partido pacificación Oriente y planteamiento reformas. —Gálvez.»

Hoy, probablemente, se publicará en la Habana el manifiesto de la Junta directiva del mismo partido, condenando la rebelión y ofreciendo incondicionalmente su proyecto al Gobierno.

Otras noticias

En un telegrama de Cádiz se dice que el general Martínez Campos manifestó á una persona de su intimidad, momentos antes de embarcarse, que pensaba estar de vuelta para Noviembre.

—El general Calleja ha prohibido la celebración de *meetings* masónicos.

—La duquesa de Almodóvar del Río ha regalado un botiquín de campaña, que será remitido en el primer vapor que salga para Cuba.

—Dícese que la embarcación en que llegó Maceo á Cuba, y cuyo capitán fué asesinado por los expedicionarios, era una goleta inglesa llamada *Honor*.

Planes filibusteros.—Manifiesto autonomista

Habana 6.—La partida de 700 hombres que ha sido vista en el límite de las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Principe, se cree que son las que había en el territorio de Manzanillo, las cuales, apretadas por las columnas que iban en su persecución, se han corrido hacia esa comarca.

Circula el rumor de que Máximo Gómez y Martí han salido ya de Haití. Por lo menos de allí han desaparecido, pero no se sabe en que buque se hayan podido embarcar.

Los filibusteros Collazo y Quesada celebraron ayer una conferencia en Jacksonville para organizar una expedición que saldrá de Tampa.

Mañana se publicará el manifiesto de la Junta directiva del partido autonomista condenando la rebelión y ofreciendo incondicionalmente su apoyo al gobierno. Créese que producirá gran efecto en el país.

Marruecos

La cesión de Cabo Juby

Tánger 6.—En esta población se comenta y discute con calor la venta de la factoría de Cabo Juby al sultán por mediación del ministro de Inglaterra Mr. Satow.

Ha sorprendido que el gabinete de Londres haya accedido ahora á pretensiones que desde hace muchos años había formulado el gobierno de Marruecos, y se sospecha que aquel no se dá por satisfecho con 1.250.000 pesetas que Abd-el-Aziz ha ofrecido entregar á cambio de cesión.

Indudablemente, el emperador siente impaciencia por dejar el asunto completamente solventado.

La prueba de que tiene prisa por complacer á Inglaterra son los encomios que los moros hacen de la generosa cesión de ésta.

El sultán revela que agradece al gabinete británico su complacencia más que á España sus bondades y su magnánimo proceder el haber ordenado al Maghzen que envíe inmediatamente á esta ciudad de Tánger 25.000 libras esterlinas, para ser entregadas á la legación de la Gran Bretaña.

Se cree que en breve se recibirá la suma, y que se enviará dentro de poco tiempo el resto de la cantidad convenida.

Continúan los desórdenes

En Mazagán continúa la perturbación producida por las amenazas y tropelías de los descontentos que habitan en las cercanías de la ciudad.

El sobresalto ha sido grande en ésta, por haberse acercado á ella un cabecilla al frente de un numeroso grupo de gente armada. Se temió que los rebeldes lograran hacerse dueños de la población.

Por fortuna las autoridades han demostrado que vigilaban y por medio de engaños lograron sus agentes apoderarse del agitador en Cemur, población cercana á Mazagán, y no es probable que los insurrectos intenten por ahora atacar á esta ciudad.

De los movimientos de los descontentos de Mazagán y, de los desórdenes provocados por los alborotadores en otras comarcas del imperio se tienen aquí noticias detalladas; no las telegrafio porque nadie da importancia á las numerosas rebeliones de que hablan las cartas, en vista de que tales movimientos son ya enfermedad endémica en este país, y no le arruinan, como se temía, ni ponen en peligro la existencia del gobierno, á pesar de ser éste tan débil que no cuenta con recursos, ni tiene energía para castigar á los revoltosos.

Homenajes á Abd-el-Aziz

Las solemnidades y las fiestas de la pascua del Ramadán se han celebrado en Fez con excepcional esplendor.

Han tomado parte en ellas los representantes extranjeros que actualmente se hallan en la residencia del sultán.

El ministro de Inglaterra y el secretario de la legación italiana, Sr. Gentile, saludaron y felicitaron al emperador cuando éste se dirigía á la mezquita, sin apearse de los caballos; en cambio el dragoman de la legación alemana echó pie á tierra para ofrecer sus respetos á Abd-el Aziz.

El contraste entre el proceder de este diplomático y el de aquéllos ha llamado la atención en Fez y ha sido muy comentado en Tánger.

El viaje á Marrakesch

Se habla aquí nuevamente del viaje del sultán á Marrakesch, pero nada se sabe de cierto de los planes de la corte.

Proceso escandaloso en Londres

El marqués de Queensbury y Oscar Wilde.—Declaraciones graves.—Una carta.

El Tribunal del Jurado de la capital de Inglaterra acaba de dar veredicto en un escandaloso proceso seguido por el marqués de Queensbury contra el extravagante Oscar Wilde, tan conocido por sus proyectos de reforma de las ideas estéticas, como por sus viciosas costumbres.

Los hechos que han motivado el proceso son los siguientes, según telegrafian á *El Imparcial*, desde Londres.

El marqués de Queensbury tiene un hijo, unido á Wilde por tales y tan íntimos lazos de amistad, que no podía romperlos, á pesar de cuantos esfuerzos había realizado.

Harto ya de aquellas intimidades, el marqués se decidió á publicar una carta acusando á Oscar Wilde de cometer actos de repugnante inmoralidad.

Oscar Wilde contestó llevando á los tribunales al marqués bajo la acusación de injuria y calumnia.

En vista del proceso instruido con tal motivo contra el marqués, éste ha presentado documentos y testigos cuyas revelaciones, del género más escandaloso que puede imaginarse han probado que no era infundada la acusación lanzada por el aristócrata contra el corruptor de su hijo.

Las declaraciones de los testigos han sido tan extraordinariamente graves que el defensor de Oscar Wilde, uno de los más eminentes juriconsultos de Inglaterra, Sir A. Clarke, se levantó para manifestar que retiraba la demanda por injuria y calumnia entablada contra lord Queensbury, y que por lo tanto, se hallaba dispuesto á aceptar un veredicto absoluto del Jurado para el acusado por su cliente.

Estas palabras del representante de Wilde, y por tanto acusador del marqués produjeron una impresión profundísima, porque equivalían á reconocer que eran ciertos los terribles cargos hechos por lord Queensbury.

El Jurado no se contentó con absolver al marqués de la acusación de injurias y calumnia, sino que consignó en su veredicto que los cargos hechos por aquél contra Oscar Wilde son ciertos y fueron publicados en interés de la moral.

Oscar Wilde ha sido preso por autor de delitos contra la honestidad.

Sin embargo, aparece tranquilo y ha dirigido un comunicado á la Prensa declarando que si abandona su querrela es porque no quiere colocar al marqués de Queensbury en el caso terrible de que depusiera contra él su propio hijo.

En la vista del proceso causó el mayor asombro la lectura de una carta en que se hace mención del primer ministro lord Rosebery jefe del partido liberal.

Con este motivo se recuerda que el verano pasado el marqués de Queensbury, que es afamado púgil fué á Baden, donde residía lord Rosebery, y le dió una tremenda paliza, por haber concedido al hijo del marqués un título contra el cual protestaba lord Queensbury por no haberlo pedido él y por parecerle que era ya demasiada la amistad de su hijo con el primer ministro, cuando llegaba hasta hacer que éste diera un título nobiliario al joven.

Elecciones de Concejales y Diputados Provinciales

por D. Eusebio Freixa y Rabassó, Jefe honorario de Administración Civil.—Última edición; contiene 35 formularios, 1893.

Se vende en la librería de Amegual y Muntaner, Cadena 2.

La Moda

Hechuras y telas.—Sombreros lucidos en Cannes.—Las flores de moda.—Bailes nuevos.—Guantes y ropa blanca.—Un «trousseau» y una bata.

Mangas muy huecas faldas muy nesgadas y con mucho vuelo; he aquí las fases que presenta la moda esta primavera. Lástima grande que se exagere tanto el volumen de las mangas, pues éstas, que á pesar de ser ya bien grandes este invierno, resultaban muy elegantes, perderán ahora toda su gracia al afectar la forma *ballon*, que es la que parece destinada á predominar. Realmente es poco airoso y aun antiartístico ver á una señora en un palco, por ejemplo, y no distinguir de ella más que la cabeza, que sale asustada de aquellos dos inmensos faroles que cubren todo su cuerpo. De esperar es que las damas que visten bien, en la verdadera acepción de la palabra, rechacen, ó, por lo menos, atiendan tan rip cula moda.

Los cuerpos se llevan de colores diferentes á las faldas, y éstas, en su aspecto de campana cada vez más acentuado, resultan muy elegantes. Son largas, y por detrás caen algunos centímetros, muy pocos sobre el suelo.

En Niza y Cannes, que es donde actualmente se lanzan todas las novedades de la moda, han hecho ya su aparición los sombreros de paja, llevando como único adorno lazos y flores de todas clases.

En la batalla de flores que se celebró en Cannes recientemente, por haber sido suspendida en Carnaval con motivo de mal tiempo, llamó mucho la atención en el carruaje del príncipe de Gales una bella inglesa, esposa de un conocido *yachtman*, amigo de Su Alteza.

La dama á que aludimos, mistress Richard Winslow, llevaba un sombrero ancho de paja azul marino.

Al lado izquierdo veíase un lazo compuesto de varias lazadas muy altas, hechas de cinta estrecha de *faile* azul marino, y delante, y extendiéndose hacia la derecha, grupos de *cyclamen*.

El carruaje del Príncipe de Gales era un gran break, adornado de lilas y de rosas *Maréchal-Niel*, flores éstas que, por delicada atención hereditaria de la Corona de Inglaterra, han sido ahora puestas en moda por las damas más elegantes de Niza y Cannes.

Una flor que nunca había sido utilizada para adornar sombreros, la hortensia, gozará de gran favor en la próxima estación, y algunas modistas han lanzado ya modelos adornados con ella, siendo este color uno de los preferidos por la moda actual.

Desde tales de los trajes indicaremos como las de más aceptación el crespón de lana ó de seda, el *barège* y la granadina con viso de color diferente. Para trajes de vestir se llevarán las sedas muy flexibles, los *tafetás*, y para comidas ó *soirées*, el *moriré*, que se hace ahora muy ligero y con dibujos de gran novedad, tales como lazos, ramos de flores, rayas, etc.

Los encajes y las cintas servirán de adorno á los vestidos. Como novedad se emplearán unos encajes *genre guipure*.

Es indudable que las mangas, cada vez más huecas, que se llevan hoy no admiten otro abrigo que las capas, observándose en éstas como única variación, la de que son mucho más cortas que este invierno, pues sólo llegan, como *máximum*, á la cintura.

Como el invierno ha sido muy desanimado en París, los bailes se verificarán durante la primavera, cuando las damas del gran mundo regresen de sus *châteaux* ó de sus excursiones por la Riviera. Para entonces se anuncian en los saraos algunas danzas nuevas, tales como la antigua pavana, el minué, la tarantela, y sobre todo un baile oriundo de Inglaterra que se llama *Skirt dance*.

Y ya que de bailes hablamos, indicaremos que, para éstos, no se llevan guantes de piel de Suecia, sino de cabritilla. La piel de Suecia es sólo para visitas ó *soirées* de mucha confianza.

Terminaremos por hoy, dedicando unos renglones á la *toilette* interior de las damas. Las medias de seda y los zapatos se llevan del mismo color que el vestido, y claro es que nos referimos á los trajes de comida ó de *soirée*. Para pasear úsanse, más que nunca, botas de charol. En cuanto á la ropa blanca, puede asegurarse que hoy, sobre todo, le cuadra el calificativo de *blanca*, pues los demás colores se hallan excluidos completamente de toda prenda interior. Hace algunas semanas ha llamado mucho la atención en París el *trousseau* de la joven condesa de Franqueville, expuesto en uno de los principales establecimientos de *lingerie*. Las sábanas eran todas de Holanda, con entredoses de encajes de Venecia, iniciales enlazadas, y la corona condal encima. Las camisas de día, todas blancas, eran de batista con encajes *vraies valenciennes*, y las de noche, también blancas, llevaban multitud de encajes y cuello Pierrot. Las enaguas y los pantalones iguales, llevaban profusión de encajes, y todo el *trousseau* estaba adornado con lazos de cinta rosa.

El cubre-cama era una maravilla, y parecía estar bordado por dedos de hadas. Sobre fondo de raso celeste, veíase una finísima muselina crema, rodeada de una guirnalda bordada á

mano, así como en el centro las armas y escudos de los novios. Un hermoso encaje de Malinas iba puesto todo alrededor de la muselina, cuyos soberbios bordados podrían haber figurado dignamente en una Exposición.

También ha estado expuesta unos días, en casa de un célebre modisto de París, una bata destinada á una aristocrática dama, convaleciente de un penoso alumbramiento. La bata en cuestión es de paño muy fino, blanco, con una esclavina, y va toda forrada de piel de chinchilla verdadera. Su coste es de 4.500 francos.

MIS FULLER

NOTICIAS

De la Capital:

Ha tomado hoy posesión de su cargo el Magistrado electo de esta Audiencia Territorial D. Alejandro de la Vega.

El vapor *Cataluña* abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, diez pasajeros y efectos.

×

Entre los pasajeros embarcados en dicho buque se contaba el Excmo. Sr. D. Emilio March, Gobernador militar de esta plaza.

A cosa de las cuatro de la tarde de ayer volvió á entrar en este puerto, de arribada forzada, el yacht inglés á vapor *Marchesa*, que hacia algunos días había salido.

Mañana, á las horas que se expresarán, predicarán el sermón del Mandato los siguientes oradores:

En la Catedral, por la tarde, don Bernardo Matas; en Santa Eulalia, por la noche, D. José Reus; en Santa Cruz, por la noche, el P. Antonio Oliver; en San Miguel, por la noche, el P. Francisco Salvá, y en San Nicolás, por la noche, el P. José Auba.

El sermón de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, lo pronunciarán el viernes próximo á las seis y media de la mañana:

En la Catedral D. José Palou, en Santa Eulalia D. José Ferrer, en Santa Cruz D. Antonio Canals, en San Miguel don Pedro Planas, y en San Nicolás el P. Nicolás Reus.

El domingo por la noche falleció en Manacor el procurador de aquel Juzgado D. Antonio Martorell.

Descanse en paz.

Han ofrecido sus servicios profesionales á la «Sociedad protectora de la infancia» los médicos D. Bonaric Riera, querido amigo nuestro y D. José Luis Aguiló.

El producto líquido obtenido en la función 6.ª velada que se celebró en la «Asistencia Palmesana» á favor de la «Sociedad Protectora de la infancia» ascendió á trescientas treinta y una pesetas noventa y cinco céntimos, cantidad de la cual se ha hecho ya cargo el Tesorero de la expresada sociedad.

Leemos en un periódico, que nuestro paisano D. Damián Isern ya ha presentado á la Academia de Ciencias Morales y Políticas el discurso á que viene obligado para su recepción, titulado «Las evoluciones sociales y los métodos en la ciencia política» según el tema que ha escogido el nuevo académico.

Le contestará el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

En la madrugada de ayer salió de este puerto para la mar el yacht de recreo *Shicla* de la marina inglesa, á bordo del cual viaja el Príncipe de Batemberg.

Hoy empieza de lleno, según costumbre de años anteriores en la plaza de las Enramadas la feria ó mercado de corderos que continuará hasta el próximo sábado inclusive.

En este mercado, que suele ser exclusivo para la venta de corderos destinados al sacrificio para la próxima Pascua, suelen sin embargo muchos colonos y ganaderos, proveerse de corderas recientes; bien para cruzar las castas, bien para reponer las marras ó bien para substituir reses viejas ó de mala raza.

También suelen presentarse cabras, cabritos y reses vacunas, aunque estas últimas en escaso número.

Algunos de los vendedores de juguetos que expresamente para la feria de Ramos vinieron de Barcelona con sus géneros, levantaron ayer sus tiendas, embalaron las mercancías que les quedaban y marcharon con ellas en el vapor que ayer tarde salió para el nombrado puerto, después de realizado en tres días su pingüe negocio.

La feria continuó, sin embargo, en la Rambla aunque desanimada, por hallarse ya surtido el mundo infantil con los cachivaches comprados en los días anteriores, algunos de ellos en segunda edición por hallarse, rota ó desveneciada la primera.

Esta mañana ha empezado el abatir tiendas y el desfilar de los que las tenían ambulantes, en términos de que al anochecer quedará completamente despejado y libre de estorbos el mencionado paseo.

De nuevo sopló duro é inoportuno el viento N. E. en todo el día de ayer, durante el cual esta ciudad, especialmente la parte de ella que tiene vias no empedradas, estuvo constantemente envuelta en una densa atmósfera de polvo, según así eran las nubes que levantaba.

Ocasiones había en que la respiración se hacía penosamente y en que era preciso cerrar los ojos para evitar la molestia de tenerlos en un instante recubiertos de polvo.

Con todo y venir el viento del cuadrante indicadp, la temperatura no era baja, ni se sentía frío ó menos de estar descubierto fuera del alcance de los rayos solares.

En todas las iglesias de esta ciudad, con inclusión del oratorio del Temple, en el cual se ha montado por primera vez, hállose erigido el monumento en el cual debe ser expuesto S. D. M. en el día de mañana, en el que se conmemora la institución del sacramento de la Eucaristía.

De año en año se viene observando una plausible emulación en los fieles, seglares como clérigos, para mejorar en el orden de la suntuosidad y esplendor, en buena parte, y en el de la sencillez y buen gusto en otra no tan grande, estas decoraciones del más augusto de los misterios del catolicismo, pudiendo afirmarse ser la diócesis de Mallorca una de las que más se distinguen en España y acaso fuera de ella en el adorno, compostura y fastuosidad de los monumentos ú sagrarios del Jueves Santo no faltando iglesias, como la de Sineu, que lo tienen nuevo flamante, habiéndose gastado en su construcción algunos millares de pesetas.

El día oficial II Abril 1895

Cédulas personales.—Se establecen dos tarifas, para la adquisición de cédulas personales, una que comprende la clasificación por cuotas de contribución, sueldos ó haberes y otra por razón de alquileres de fincas, que no se destinan á industria fabril ó comercial.

Table with 5 columns: Clase, Tarifa, Descripción, etc. It details the costs for different types of personal licenses (cédulas) based on their class and intended use.

los combates sostenidos que se dan, se hacen grandes elogios de las fuerzas que en ellos tomaron parte.

(EDICIÓN DE HOY)

Teatro.—Funerales.—Comercio Madrid 9 á la 1 t.

Los teatros de esta Corte han suspendido sus funciones en demostración de duelo por las víctimas que causó el naufragio del crucero Reina Regente.

En el Ferrol se celebran suntuosos funerales en igual seatido.

Desmíentese con insistencia la ruptura del tratado comercial entre España y Suiza.

Mencheta

Lecturas amenas Historia de la patata

Dos miembros de la Sociedad de Agricultura de París acaban de rectificar un punto de historia que tiene su interés. Se cree comúnmente que fué Parmentier quien dotó á su país de la patata, pero ya se cultivaba bastante antes de Parmentier.

La patata crecía espontáneamente en el Perú y Chile, en las cordilleras meridionales. Se cultivaba en la América del Sur, en el litoral del Pacifico bastante antes de la conquista de América por los españoles en 1492. Se tienen acerca de esto documentos auténticos. Zárate Acosta, escritor español, tesorero en el Perú en 1514, la describe detalladamente. De América pasó el precioso tubérculo á España é Italia. Olivier de Serres lo dió á conocer en Francia como planta forrajera (1536 á 1619).

A fines del siglo XVI se la designaba en Italia con el nombre de «taratouffii» ó trufa, de tierra. John Hawkins pasa por haberla importada de Santa Fé, en Irlanda, en 1586 Carlos de l'Escluse, naturalista de Arras, profesor de Leyde, recibió en 1582 dos patatas que el legado del Papa había dado á uno de sus amigos, y las describe en una historia de plantas raras. Por otra parte, el almirante Drake las llevó directamente de Virginia á Londres, y en 1623 sir Walter Raleigh las llevó en bastante cantidad para que pudiese propagarse su cultivo. Según Humboldt, el cultivo de la patata se hacía en grande escala desde 1634 en el Gancashire, desde 1717 en Sajonia, desde 1728 en Escocia, y desde 1720 en Prusia. Según Thser, después del hambre de 1771, se re- En ya en toda Alemania.

La patata preconizada por Gaspar Bauhins, se propagó por el 1592 en Franco Condado, los Vosgos y la Argona, pero un poco después sufrió, como todas las cosas útiles, la prueba de la persecución.

«Teniendo en cuenta—dice un decreto del Parlamento de Besacon—que la patata es una sustancia perniciosa y que su uso puede producir la lepra, se prohíbe bajo la pena de multa arbitraria el cultivarla en el territorio de Salins.» Afortunadamente no ocurrió lo mismo en todas partes.

Sin embargo en Lorena, en la jurisdicción del Parlamento de Nancy, la patata fué sometida al diezmo en una orden del duque Leopoldo de 2 de marzo de 1719 Bertrand de Rosiere, abogado en el Parlamento, demostró que antes de 1740 la Municipalidad de Vontron-Hout cultivaba la patata y estaba dispensada del diezmo.

Duhamet en 1760, lejos de sostener que la patata producía la lepra, hizo cuantos esfuerzos pudo por vulgarizar su cultivo.

Aun hizo más Turgot, pues se hizo librar un certificado de la Facultad de Medicina, en el cual se demostraba que la patata era un alimento sustancioso y sano.

Gracias á lo que trabajó Turgot, se puso en el cultivo en el Limousin y el Anjou.

En 1765 monseñor Barral, obispo de Castres, la distribuyó á los curas de su diócesis y les enseñó la manera de cultivarla.

A partir de 1778, Parmentier hizo como sus predecesores; recomendó el cultivo de la patata, pero debió hacerlo mejor que los demás, pues se lee en los Diccionarios: «Parmentier; agrónomo y economista, introdujo en Francia el cultivo de la patata, 1737 1813».

Y sin embargo, hacia dos siglos que la patata se cultivaba.

Una carta inédita de Cristóbal Colón

La sesión última celebrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París; ha terminado con la lectura por M. Emilio Levasseur de una carta inédita de Cristóbal Colón. Dicha carta, que lleva la fecha de 1493, es dirigida á dos personajes encargados del descho de Hacienda del Rey de Aragón. Traducida al castellano en Barcelona y después al francés en Roma, contiene la relación del primer viaje á América del célebre navegante.

El salón del recuerdo

M. Carnot acaba de instalar en sus habitaciones de París, un salón cuyo decorado emocionó á sus visitantes.

La viuda del desgraciado presidente ha he-

cho retirar de las innumerables coronas colocadas en el túmulo de los funerales de M. Carnot, todas las cintas y adornos que llevaban inscripciones, conservando además aquellas coronas que tenían un valor artístico ó procedían de alguna persona querida ó respetada, como la corona del almirante Avellán ofrecida en nombre de la marina rusa.

Todos estos objetos tapizan hoy y decoran ese salón—el salón del recuerdo—en el cual solamente son admitidos los íntimos, sirviendo de oratorio á Mad. Carnot.

Sepulcros antiguos

Haciendo excavaciones para una zanja en la plaza de Bourg, de Rodez (Aveyron), se han hallado, una junto á otra, dos tumbas monolíticas, conteniendo cada una el esqueleto de un niño de quince á dieciseis años.

Ambas debieron pertenecer á muertos de calidad, porque tenían labores por la parte interior, y el lugar de la cabeza estaba horadado en la roca.

El lugar donde se hallaron pertenecía, en el siglo XV, al jardín de los condes de Armagnac.

Los incendios en Europa

El órgano de los bomberos de Alemania, el Phenix, acaba de publicar la estadística de los incendios ocurridos en los diferentes países de Europa desde 1836 á 1893.

Durante este lapso de tiempo no hubo menos de 19,872 incendios en Europa. Francia marcha á la cabeza de las demás naciones con la cifra de 14.862.

Vienen después Italia, que cuenta 2.402; Alemania, que figura con 1.467; Inglaterra, con 491; Suecia, con 292 y con 172 Suiza.

En Dinamarca solo ocurrieron oficialmente cuatro incendios desde 1876 á 1893.

Oficinas públicas

Gobierno Militar

Anuncio.—De orden del Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas, se hace saber que desde las doce del día once del actual, no será admitida la redención ni substitución á los reclutas destinados al Distrito de Cuba.

Palma 7 de Abril de 1895.—D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta Ciudad, se halla convocada para el sábado próximo día 13 del corriente, con objeto de discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el próximo año de 1895-96.

Palma 10 de Abril de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sociedades y Corporaciones Ferro-cariles de Mallorca

El miércoles 17 del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería.

A las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. id.

A las 6'30 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería.

A las 1'30, 2'30, 3'30, 4'30 y 5'30 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id.

A las 2, 3, 4, 5 y 6 tarde.

Nota.—Los trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de segunda clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de pesetas 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 9 de Abril de 1895.—El Director gerente, Guillermo Moragues.

Fomento Agrícola de Mallorca

Suscripción de acciones de la Sociedad La Unión Agrícola, Industrial y Comercial.

Encargado el Fomento Agrícola de Mallorca, de la suscripción de acciones de La Unión Agrícola, Industrial y Comercial domiciliada en Barcelona, con una Delegación en esta ciudad, anuncia al público que queda abierta en sus oficinas todos los días laborables de 10 á 1, dicha suscripción.

Las acciones serán al portador y de ciento veinte y cinco pesetas de valor cada una.

Como garantía de las acciones una vez satisfechas, se entregarán resguardos provisionales que serán cangeados en su día por los títulos definitivos.

El plazo de suscripción quedará cerrado el día 12 de los corrientes. Palma 2 de Abril de 1895.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, el Director Gerente, Bartolomé Miralles.

Compañía de seguros contra incendios La Catalana

Los Sres. accionistas residentes en esta Isla, pueden pasar á la Subdirección de dicha Sociedad en Palma, Serián n.º 21 al objeto de percibir el 44 pº como beneficios obtenidos en el último Balance en 31 de Diciembre de 1894.

Cambio Mallorquín

Para inteligencia de los señores accionistas que deseen asistir á la Junta General convocada para el día 10 del actual y en segunda convocatoria para el día 13, se les hace saber que las papeletas de asistencia se les facilitarán por la Secretaría todos los días hábiles en las horas de oficina hasta una hora antes de la señalada para la reunión; y que las papeletas que se faciliten para la reunión en primera convocatoria servirán también para la segunda.

Palma 4 de Abril de 1895.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Antonio Valentí.

La Alfombrera

Se convoca á Junta General ordinaria para el día 20 del actual á las doce de la mañana, en el lugar que ocupa la Sociedad.

Los accionistas que desean asistir deberán presentar sus títulos con veinticuatro horas de anticipación.

Para el caso de no reunir suficiente número de accionistas para celebrar dicha sesión, se entenderá convocada para celebrarla en segunda convocatoria el día 25 siguiente á la misma hora y en el local expresado.

Palma 4 de Abril de 1895.—Por A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Gregorio Vicens.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 7.—Varones 4. Hembras 2.

Matrimonios:

Día 7.—Alejandro Miguel con doña Antonia Soler. Pablo Oliver y Enseñat con doña Rosa Berga y Más. D. Antonio Salvá y Femenia con doña Antonia Crespi y Bibiloni.

Defunciones:

Día 9.—Bernardo Vidal Escalas, soltero, 47 años, Cavallería, anemia.

Hospital provincial:

Día 9.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 4: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Nubes en todos sentidos y sumamente densa.

Horizonte.—Nublado y nuboso en todo el círculo.

Idem del viento.—E. N. E. fresco.

Idem de la mar.—Picada del viento y cabrillada en los medios.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Tartana española San Sebastián, de 49 ton., matrícula de Tarragona, cap. J. Feran, con 6 trip. y lastre. De Tarragona.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. 42 pas. y efectos. De Alicante é Ibiza.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. valija y lastre. De Cabrera.

Yatch inglés Marchesa, de 86 ton., matrícula de Inglaterra, cap. J. Domaniuch, con 15 trip. 14 pas. y su equipo.

Buques despachados:

Laud español Angela, de 39 ton., matrícula de Palma, cap. D. C. Pascual, con 5 trip. y efectos. Para Ibiza.

Pailebot español Estela, de 65 ton., matrícula de Mahón, cap. D. A. Servera, con 6 trip. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 30 trip. 17 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. y efectos. Para Valencia é Ibiza.

Vapor español Salvador, de 51 ton., matrícula de Málaga, cap. D. J. Cespedes, con 13 trip. y su equipo. Para la mar.

Polacra galea Nueva Teresa, de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Palmer, con 5 trip. y lastre. Para Andraig.

Yatch inglés Marchesa, de 86 ton., matrícula de Inglaterra, cap. D. John Dominiuch, con 15 trip. 4 pas. y su equipo. Para la mar.

Mataderos:

Día 9.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 00.—Ovejas, 1.—Borregos, 1.—Corderos, 10.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volatería.—Gallos, 21.—Pollos, 19.—Gallinas, 32.—Pavos, 4.—Pavas, 3.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos 6.

Cultos para mañana

En la Catedral parroquias y demás iglesias, á las horas de costumbre, se celebrarán los divinos oficios propios del día.

En la Catedral, á las cuatro de la tarde, el Sr. Obispo hará la ceremonia del lavatorio de los pies, y luego Don Bernardo Matas predicará el sermón del mandato.

El mismo sermón del mandato lo pronunciarán al anochecer.

En Santa Eulalia, Don José Reus; en Santa Cruz, el Rvdo. P. Antonio Oliver, Filipense; en San Miguel el Reverendo P. Francisco Salvá, Filipense; en San Nicolás un Padre de San Felipe Neri.

En San Felipe Neri, á las ocho y media de la noche, el ejercicio de la Hora Santa con sermón por el P. José Auba, Filipense, cantándose en los intermedios á toda orquesta una de las siete Palabras de Haydu y la Gallia Gounot.

El mismo ejercicio se practicará en el Socorro, de nueve á diez y en Montesión de diez á once.

En el Hospital general, á las cinco de la tarde, saldrá la procesión de costumbre con la veneranda efigie de la Sangre.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

Teatro-Circo Balear

TEMPORADA DE PASCUA Compañía cómica-lírica de SOFÍA ROMERO

Maestro director y concertador.—D. Andrés Gelabert.

Director artístico.—D. Baldomero Roca.

Primeras tiple.—D.ª Sofía Romero y D.ª Dominica Martínez.

Segunda tiple.—Srta. Josefa Bueafull.

Tiple característica.—Señora Valle.

Dama joven.—Concepción Rocaberti.

Partiquinas.—Manuela Perez, Angustias Fernández y Adela Carretero.

Tenor cómico.—Francisco Martínez.

Baritono.—Gustavo Carrasco.

Bajos cómicos.—Baldomero Roca y Francisco Perál.

Actor genérico.—Rafael López.

Galan joven.—Enrique Moreno.

Partiquinos.—Ricardo Peris y Francisco Fernández.

Apuntadores.—Mannel Estraus y Jacinto Capistross.

Archiveros.—Fiscowich, Martín y Guix.

Díaz y ocho coristas y veinte y cinco profesores de orquesta.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2 15 y 6 45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11 30 (mixto) mañana y 5 30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6 25 mañana, 12 30 (mixto) y 6 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous hò); Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous hò); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias por correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdellá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establimer	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallenc	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 42	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 88	2 >	8 30
Santanyi	Harina 88	2 >	8 30
Campos	Harina 88	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreres	Mercadal 13	2 >	6 >

Hojas del Calendario

ABRIL. Luna llena el 9. Cl. menguante el 12. Sale el sol á las 5 69. Pónese á las 6 35.

HOY **10** MAÑANA **11**

1834. -- Publicación del Estatuto Real

MIÉRCOLES 100 | San Eze. | 265 | quiel pfta., y Santa Elvigia. -- Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne

JUEVES 101 | San León | 264 | el Magno papa

ALBUFERA.—Se vende una partida de Atrozadas de Chipo, cortados el año pasado en la misma.

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

ALBUFERA.—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullaro», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca.

La persona que la desea puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

Para San Juan de Puerto-Rico

Saldrá de este puerto á mediados del mes de Abril, 1.º paquera goleta española

Virgen del Buen Camino
Admite carga á flete. Para informes: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Petrejal del caserío de Son Alegre que reúne todas las comodidades deseables. Informarán, calle de San Magin, de número 207.

Se alquila en la calle de Calsá, número 25, una cochera con cuadra y patio. Informarán en la calle de la Piedad, número 28.

Oficial barbero
Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, buerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALQUILER.—Se alquila en la calle de Calsá, número 25, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

NOBIA.—Una de 26 años con leche de 6 meses admitirá criatura para lactar, así en su casa, en Santanyi, como en la de los padres.—Mas informes: plaza del Progreso, 24—arrajal de Santa Catalina.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

Almoneda

de muebles antiguos y modernos. Se llevará á efecto todos los días laborables en la calle del Conquistador (Cuesta de Santo Domingo) número 14, entre-suelo, de 9 á 11 mañana y de 2 á 4 y media de la tarde. 8-6

ALQUILA.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, esquina izquierda.

OPERARIO.—En la Fotografía Mallorca, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

PALMA DE MALLORCA
Imprenta de Amengual y Muntaner

LIQUIDACIÓN EN JUGUETES

y gran baratura en todos los géneros por traspaso del establecimiento.—Perfumería de Casanovas, Cadena 6.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA
Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.

Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES PASTILLAS PARA LATOS

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsémicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de los tos.

CAJA—UNA PESETA
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
Colón 22 y Perejil 2

Viajes á Mahón

EL VAPOR ESPAÑOL **NUEVO-MALLONÉS**
Saldrá de este puerto el día 15 de Abril próximo

MAHÓN
TODOS LOS VIERNES
Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (ante Copiñas) número 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA
Saldrá de este puerto el día 15 de Abril próximo el grandioso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

Miguel M. Pinillos
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Sagua la Grande y Cienfuegos, con escala en Canarias.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Informarán sus Con-ignatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

OBRA NUEVA

A HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO

ESCRITA POR **D. MIGUEL MIR**
De la Real Academia Española

6 PESETAS
Ejemplar

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa.
Vendese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Inca: Rectoría, 12.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, vagas, granos, inapetencia, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

60 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró.
Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1 50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y proyección al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Vendense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener en frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestiva.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.º
Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

LUSTRE IMPERMEABLE NUBIAN

Produce sin cepillar un brillanzal al del charol, bastando una sola aplicación cada semana. Conserva la piel siempre flexible. — Es conveniente tanto para calzados de caballeros como para el de señoras y niños. — Excelente restaurador de toda clase de artículos de piel negra.

Evítense falsificaciones.
Perfection Gloss. 1.º mate para el calzado de Señoras.
LUSTRE MOSCOVITA, CREM de YOUNG, BETUN STERLING
PARA EL LIZADO DE COLOR
De Venta en todos los establecimientos de Curtidos, Zapaterías y Droguerías.

MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente

Valenzuela

Se vende á una pesetote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: a de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 3